

Al Despacho de la Señora Juez hoy 23 de junio de 2022.



SALVADOR VASQUEZ RINCÓN
Secretario

PRIV. PAT. POT. 2022-236

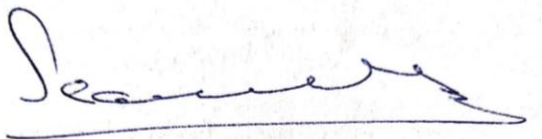
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta emitida por la EPS FAMISANAR donde informan la dirección del demandado IVAN LEONARDO MANTILLA ORTIZ, con el fin de efectuar la notificación conforme lo dispone el art. 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ
CBR